

## **El Gobierno de La Rioja apuesta por políticas de juego responsable**

Logroño, 10 abr (EFE).- El consejero de Administración Pública y Hacienda, Alfonso Domínguez, ha participado hoy en la inauguración del III Foro Nacional de Bingo, donde ha destacado "la apuesta del Gobierno de La Rioja por promover políticas de juego responsable en la región".

Domínguez ha explicado que el sector del juego en La Rioja supone 8,8 millones de euros de recaudación, más de 315 empleos directos e inversiones de más de 10 millones de euros, ha informado el Gobierno riojano, en una nota.

"Además, es un sector que cuenta con un potencial tecnológico, financiero y humano considerable", ha afirmado Domínguez, para quien este foro debe servir para dar a conocer las principales inquietudes del sector y, "en lo posible", encontrar alternativas para el futuro del bingo".

Otro de los fines de este evento es exponer el trabajo que desde las Administraciones se realiza sobre las políticas públicas de juego responsable y en el ámbito normativo.

El consejero se ha referido al trabajo desarrollado desde el Gobierno de La Rioja para que "el ejercicio de las actividades de juego en la comunidad se aborde desde una política integral de responsabilidad social corporativa".

Se trata, ha dicho, de una política que debe contemplar el juego desde "una perspectiva más global, donde se combinen acciones preventivas, de sensibilización, intervención y de control, así como de reparación de los efectos negativos producidos".

"Estamos realmente comprometidos con este objetivo, por eso estamos trabajando para impulsar la corresponsabilidad pública y privada en la elaboración de estas estrategias", ha afirmado.

El Gobierno riojano impulsará este año la planificación conjunta de las políticas públicas de juego, en cuyo análisis y elaboración participen los colectivos del Foro de Asesores, representantes de las industria, Policía Nacional y las Asociaciones sin ánimo de lucro que ayudan a superar problemas de adicciones y ludopatías.

Ha incidido en el futuro Plan de Educación Fiscal para La Rioja, que se enmarca dentro del Plan de Colaboración Pública y Social para la prevención y lucha con el Fraude y Fiscal 2016-2019, y que hará especial hincapié en el juego on-line y en los problemas que puede ocasionar sobre todo entre la población más joven.

El consejero también ha explicado que el Gobierno riojano ha trabajado para garantizar "un marco normativo adecuado, que ofrezca seguridad y normalidad a las empresas del sector en La Rioja, con el objetivo de garantizar la máxima seguridad y favorecer la actividad económica y la creación de empleo en este sector".

Entre las medidas adoptadas ha destacado el Decreto que regula las apuestas en el ámbito de la comunidad, la orden sobre las condiciones técnicas de las máquinas de juego y el Decreto que regula el bingo electrónico en La Rioja.

Como novedad, incluye la modalidad de bingo electrónico mixto, que es un variante del bingo electrónico en la que los jugadores participan en una partida de bingo mediante terminales informáticos de juego, pero con cartones físicos.

En este acto, ha estado acompañado por el presidente de la Federación de Asociaciones de Empresarios de Juegos de Bingo y Azar (FEJBA), José Ballesteros Requejo, y el presidente de la Confederación de Empresarios de Juego de Bingo (CEJ), Fernando Luís Henar.

